

MOVILIDAD: ERRAR ES DE HUMANOS, NO RECONOCER LAS CONSECUENCIAS DE LOS ERRORES ES DE COBARDES

HAN DAÑADO LA MOVILIDAD Y LA CARRERA HORIZONTAL... Y PRESUMEN DE ELLO

La decisión de la AEAT de paralizar unilateralmente los procesos de movilidad a través de los paneles ha supuesto un mazazo para cientos de compañeros que tenían la expectativa de acercarse a sus lugares de origen.

SIAT, CCOO y UGT ya estamos trabajando para encontrar una salida al atolladero en el que nos han metido la Administración y las organizaciones corporativistas. No obstante, no podemos dejar de denunciar la irresponsabilidad de quienes se han cargado un sistema de movilidad, que guste o no, ha propiciado más de 3.000 movilizaciones en sus cuatro años de existencia, así como la conservación de la “mochila” conseguida con las reclasificaciones en los puestos de carrera horizontal.

Desde la firma del Acuerdo de Provisión de Puestos, el 30 de octubre de 2014, estas organizaciones han intentado echarlo abajo utilizando todo tipo de artimañas sin calibrar las consecuencias en caso de alcanzar su objetivo. Finalmente lo han conseguido escondiéndose en las pretensiones de un Agente del SVA, pero lo cierto es que este trabajador no se beneficia en nada de la sentencia porque no obtendrá ningún beneficio del mismo. El demandante no es un anónimo, sino que es un funcionario de Vigilancia Aduanera destinado en Cartagena responsable de ucesha en Vigilancia Aduanera a nivel nacional (y que consiguió dicho destino a través de una permuta con solo 4 meses de antigüedad como funcionario, permuta de la que muchos funcionarios con más antigüedad se sintieron perjudicados pero que no fue recurrida) además en las últimas semanas está recorriendo Murcia montando la candidatura a las elecciones para ese sindicato, al tiempo que se pavonea diciendo que volverá a hacer lo mismo si se convoca un nuevo panel, esta es la moral de estos autodenominados dirigentes sindicales. ¡Solo los necios persisten en el error!

Ucesha está cumpliendo el fin para el que ha sido creada: hacer el trabajo sucio a gestha. Recordad cuando el año pasado circulaban “anónimos” cuando conseguimos los 10 pagos fijos del PEIA por suspender el conflicto. Pudimos probar uno de esos “anónimos” (que insultaban a los sindicatos firmantes, decían que nos quitarían los 10 pagos de la productividad trimestral, anunciaban movilizaciones, etc.) había sido elaborado por un responsable de ucesha en Badajoz y difundido por el otro satélite de gestha Nuevo Rumbo (los mismos que ya han recurrido el panel del CTH en vía administrativa).

Ahora que han alcanzado su meta de tumbar los paneles en la Audiencia Nacional se sorprenden de la reacción que están teniendo los trabajadores, ¿acaso creían que los trabajadores del Servicio de Vigilancia Aduanera por ser un colectivo minoritario dentro de la AEAT iban a quedar de brazos cruzados viendo como se pisotean sus derechos? ¿piensan que la mayoría de los Técnicos que no siguen las consignas de gestha iban a aplaudir su gran logro? ¿Cómo pensaban que iban a reaccionar los C1-C2 a los que ya se había comunicado la oferta de destinos de un panel que finalmente no se va a convocar? Queremos hacer un llamamiento a la calma porque estamos convencidos de que al final se encontrará una solución allí donde corresponde que es en la Mesa de Negociación.

Para que veáis hasta donde llega la desfachatez de esta gente os remitimos adjunto la carta que han enviado al Director de RRHH bajo el anagrama de ucesha, así como el correo que han enviado a los

adjudicatarios del panel de Agentes. Hay que tener valor para enviar un correo en el que empiezan compadeciéndose de las víctimas (los adjudicatarios del panel de Agentes que veían peligrar su movilidad), para a continuación indicar que ellos no son responsables de lo que han hecho y finalmente decir que no es el momento de hacer sindicalismo.

Señores de gestha y ucesha, sus errores no se arreglan con cartas al Director o diciendo a los Técnicos de entrada de Cataluña que se pongan un chaleco amarillo en su puesto de trabajo. Dejen de escurrir el bulto, asuman su responsabilidad y si de verdad quieren arreglar este desaguisado lo que tienen que hacer es adherirse al Acuerdo de Provisión de Puestos del 30 de octubre de 2014 que es el que garantiza los paneles, la movilidad y la conservación de la carrera horizontal en la AEAT. Si no hacen eso, lo único que están demostrando es su cobardía, así como una ilimitada capacidad de manipulación que sobre ellos tienen los técnicos de la intervención de Hacienda.

¡Se dice trilero al que en sus whatsapp anuncia ponerse al frente de la manifestación en defensa de los paneles y por detrás extorsiona recurriéndolos! Seguiremos informando...